

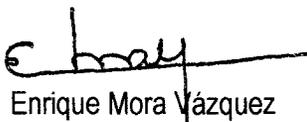
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LAVANDERIAS AUSTRALES S.A. LAUSTRASA
DEL 21 DE MARZO DE 2013.**

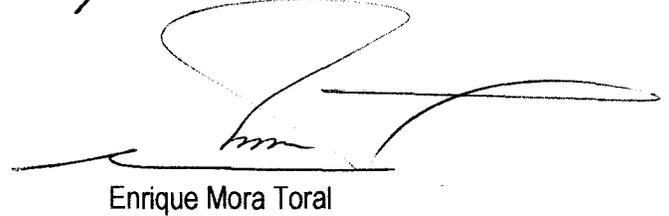
En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de la Compañía ubicado en la avenida González Suárez y García Moreno (esquina), se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **LAVANDERIAS AUSTRALES S.A. LAUSTRASA**, a cuyo efecto el señor Presidente, Ingeniero Bernardo Dávalos Donoso, solicita a la señora Gerente General, Elizabeth Mora Toral, quien estatutariamente actúa como Secretaria que, proceda a formar la lista de los accionistas concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: **LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.**, representada por el ingeniero Bernardo Dávalos Salazar en su calidad de Gerente General, representado sus cien mil acciones; **Enrique Mora Vázquez**, representando sus once mil ciento sesenta y seis acciones; **Enrique Mora Toral**, representando sus veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro acciones; **Elizabeth Mora Toral**, representando sus diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro acciones; **Magdalena Toral Vizuite**, representando sus siete mil cuatrocientas ochenta y siete acciones; **María Eulalia Mora Toral**; representando sus doce mil cuatrocientas cincuenta y cuatro acciones; **Silvia Mora Toral**, representando sus doce mil cuatrocientas cincuenta y cuatro acciones, siendo éstas representadas en esta Junta por su padre señor Enrique Mora Vázquez de acuerdo a la carta poder que se agrega al expediente de esta Junta; y, Sra. **Maria Jose Andrade**, representando sus trece mil setecientos cuarenta y uno; todas las cuales en su conjunto importan doscientas mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.- Constatado el quórum legal, la Presidente, solicita a los socios presentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta Universal de Accionistas.- A continuación por Secretaria se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: **1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS Y FIJACIÓN DE SUS RETRIBUCIONES.** Puesto a consideración de los accionistas el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto **1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** Se da lectura por Secretaria al informe presentado por la señora gerente General, mismo que luego de algunas consideraciones, es aprobado por unanimidad de votos.- Sobre el punto **2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** Se da lectura por parte de la señora Gerente General-Secretaria el informe del Comisario, el mismo que, es aprobado por unanimidad, suman a la mayoría numérica.- Sobre el punto **3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la compañía, y luego de una serie de explicaciones adicionales, se aprueban con el voto conforme de todos los

accionistas.- Sobre el punto 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS Y FIJACIÓN DE SUS RETRIBUCIONES.**- Por unanimidad, se reelige al ingeniero Carlos Tixi Campoverde como Comisario Principal de la Compañía, autorizándose expresamente a la señora Gerente General que contrate con él su retribución No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede treinta minutos de receso a fin de redactar el acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la Junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los socios y sin ninguna modificatoria, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos se levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente, los accionistas concurrentes en esta Junta y la suscrita Secretaria que certifica.


Ing. Bernardo Dávalos Donoso
PRESIDENTE


Sr. Bernardo Dávalos S.

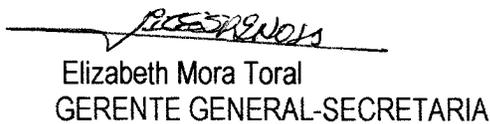

Enrique Mora Vázquez


Enrique Mora Toral


Magdalena Toral Vizúete


María Eulalia Mora T.


María José Andrade


Elizabeth Mora Toral
GERENTE GENERAL-SECRETARIA